

ACLARACIONES

Se han desarrollado **de forma pormenorizada** los criterios que se aplicarán acorde al Baremo oficial de cara a la Nueva Lista de Admitidos en el Máster que haremos pública el próximo 28 de julio.

Ante algunas consultas recibidas, se aclara que:

1º Los **40** alumnos que figuran como ADMITIDOS en la lista correspondiente al 10 de julio tienen desde el momento de la publicación plaza propia en el Máster, por lo que sus méritos no van a ser objeto de evaluación y, por tanto, no deben proceder a enviar de nuevo documentación. **NO OBSTANTE AGRADECERÍAMOS A AQUELLOS ALUMNOS ADMITIDOS QUE POR CUALQUIER MOTIVO DECIDAN RENUNCIAR A SU PLAZA EN EL MÁSTER QUE NOS LO COMUNICARAN A LA MAYOR BREVEDAD AL OBJETO DE OFRECER ESAS POSIBLES NUEVAS PLAZAS AL RESTO DE INTERESADOS**

Los alumnos ADMITIDOS el 10 de julio deben matricularse entre el 20 de julio y el 10 de septiembre y en caso contrario automáticamente perderán su plaza. El Plazo y proceso de matrícula estará abierto en esas fechas con el sistema de Automatrícula (consultar web de másteres universitarios de la Universidad de Salamanca).

2º Los alumnos que a fecha de 10 de julio no habían entregado toda la documentación requerida, pero que **SÍ LA HAYAN COMPLETADO ANTES DE LAS 24 HORAS DEL 27 DE JULIO** podrán optar a las plazas libres disponibles, si bien en este caso, al haber más aspirantes que plazas sin asignar, serán objeto de una evaluación acorde al baremo previsto en la normativa, que ya se envió anteriormente y que figura igualmente en la web específica del máster. Ahora procedemos a desarrollar y poner en conocimiento de todos **los criterios pormenorizados que se aplicarán** para que cada uno se haga una composición de lugar.

3º **Se recuerda una vez más a los alumnos que no entregaron toda la documentación requerida en regla antes del 10 de julio, pero que sí lo hagan antes de las 24 horas del 27 de julio, que para aspirar a las plazas disponibles deben adjuntar a la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia los certificados que avalen los méritos que aleguen en su cv, pues sólo serán tenidos en cuenta en el momento de la evaluación si vienen acompañados de los correspondientes certificados.**

Estos documentos pueden ser entregados **personalmente en formato papel** en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia **o adjuntarlos escaneados al correo geo@usal.es**

4º **UNA VEZ MÁS ROGAMOS ENCARECIDAMENTE A LOS ADMITIDOS EN LA LISTA PUBLICADA EL 10 DE JULIO Y A LOS ALUMNOS ADMITIDOS EN LA LISTA QUE SE PUBLICARÁ EL 28 DE JULIO QUE, SI POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA RENUNCIAN A SU PLAZA EN EL MÁSTER, NOS LO COMUNIQUEN A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE PARA PODER ASIGNARLAS A OTROS ALUMNOS.**